



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00952877- -UNC-ME#FCA

---

#### **VISTO:**

La solicitud efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson Rubén Grosso, por la cual solicita la asignación de honorarios del Esp. Ing. Agr. Gustavo Ariel Ruosi para cumplir funciones como Secretario Técnico Académico de la Especialización en Producción de Cultivos Extensivos; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Ing. Agr. Esp. Gustavo Ariel Ruosi cumple funciones como Secretario Técnico Académico en la Escuela para Graduados de esta Casa, nombrado por RHCD-2023-713- E-UNC-DEC#FCA.

Por ello

### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Disponer que el Ing. Agr. Esp. Gustavo Ariel RUOSI (Leg. 33.867, DNI 18.015.325) designado para cumplir funciones como Secretario Técnico Académico de la Escuela para Graduados, por RHCD-2023-713- E-UNC-DEC#FCA, ejercerá las mismas con una remuneración equivalente a la de Profesor Titular dedicación simple, a partir del 1º de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2023.

**ARTÍCULO 2º:** Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese

